



San Andrés, Isla, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

AVISO SALA DE DECISION

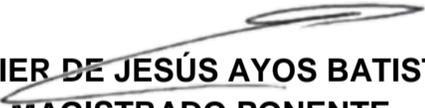
Magistrado Sustanciador: Javier de Jesús Ajos Batista.

Referencia : Ordinario Laboral
Demandante : Gene Ogiste Francis
**Demandados : Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y
Cesantias S.A Porvenir y Administradora Colombia de
Pensiones – Colpensiones.**

.

Radicado Único : 88-001-31-05-001-2020-00226-01

El suscrito Magistrado Sustanciador cita a Sala de Decisión a los demás Magistrados de esta Corporación para el día 26 de septiembre de 2023 a las 10:00 am., en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 2 del Art. 10 del Acuerdo PCSA17-10715 del 25 de Julio de 2017, del Consejo Superior de la Judicatura, con la finalidad de emitir sentencia escrita en el proceso de la referencia, de conformidad con el numeral 1 de la ley 2213 de 2022.


JAVIER DE JESÚS AYOS BATISTA
MAGISTRADO PONENTE